



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1570** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las claves de la reforma fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1576** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la prestación del servicio tras el cese de Seguridad Integral Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1578** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre gastos que va a primar el Gobierno respecto del carácter expansivo de los Presupuestos para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1583** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para velar por la calidad en el empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1584** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre limitación del crecimiento turístico en función de la capacidad de carga de las islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1589** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la negociación del anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1561** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre iniciativas con empresas e instituciones para dar respuesta a las necesidades del mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/P-1562** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el nuevo proyecto para reformar el Paseo de Las Cucharas, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/P-1563** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre billetes gratuitos para estudiantes de enseñanzas superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/P-1564** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre disponibilidad para viajar y encontrar billetes a Tenerife para consultas médicas u operaciones quirúrgicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8

- 9L/PO/P-1565** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de los 42 millones del PIEC incluidos en los presupuestos generales del estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-1566** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para ejecutar la partida de 2 millones de euros para la playa de Valleseco, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-1567** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medida para ejecutar la nueva política de ayudas al agua para riego agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PO/P-1568** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la redacción del proyecto de Ley de Protección de los Animales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 9L/PO/P-1569** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la situación del riego agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/P-1571** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la estrategia para la diversificación económica y la sostenibilidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/P-1572** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras previstas en el puerto de Caleta de Sebo, La Graciosa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-1573** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la presentación de enmiendas al proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PO/P-1574** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la implantación de la Educación de 0 a 3 años de forma gratuita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/P-1575** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa de contratos en prácticas a recién titulados para que obtengan experiencia laboral en el sector público, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-1577** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el futuro Convenio de Aguas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 9L/PO/P-1579** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras de carreteras del Convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 14
- 9L/PO/P-1580** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre planteamiento a la Delegación del Gobierno del déficit de agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15

9L/PO/P-1581 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre reducción de la colaboración para la celebración del Womad, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15

9L/PO/P-1582 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la apertura del Centro Especializado de Atención a las Urgencias de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

9L/PO/P-1585 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para garantizar las mismas viviendas residenciales necesarias tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

9L/PO/P-1586 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la valoración del Cabildo de Gran Canaria sobre el porcentaje de depuración de aguas residuales vertidas al mar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 17

9L/PO/P-1587 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre medidas para la organización de la próxima edición del Festival de Música, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17

9L/PO/P-1588 De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre solicitud de informe sobre la legalidad de los pliegos relativos al concurso de los Servicios Informativos de Radiotelevisión Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 18

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2136 De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras de carreteras del Convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 18

9L/PO/C-2175 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre planteamiento a la Delegación del Gobierno del déficit de agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 19



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1570 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las claves de la reforma fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7751, de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.6.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las claves de la reforma fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las claves de la reforma fiscal anunciada por el Gobierno?

En Canarias, a 13 de septiembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1576 *De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la prestación del servicio tras el cese de Seguridad Integral Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7810, de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.12.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la prestación del servicio tras el cese de Seguridad Integral Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, Portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno de Canarias resolver la prestación del servicio en los casos donde Seguridad Integral Canaria era adjudicataria tras el anuncio de su cese de actividad?

En Canarias, a 13 de septiembre de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1578 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre gastos que va a primar el Gobierno respecto del carácter expansivo de los Presupuestos para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7822, de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.14.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre gastos que va a primar el Gobierno respecto del carácter expansivo de los Presupuestos para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Ante el anuncio de la consejera de Hacienda respecto del carácter expansivo de los Presupuestos para 2018, ¿qué gastos va a primar el Gobierno en ese crecimiento?

En Canarias, a 13 de septiembre de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1583 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre acciones para velar por la calidad en el empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7840, de 13/9/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre acciones para velar por la calidad en el empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada y Presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno para velar por la calidad en el empleo?

Canarias, a 13 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1584 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre limitación del crecimiento turístico en función de la capacidad de carga de las islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.
(Registro de entrada núm. 7845, de 14/9/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre limitación del crecimiento turístico en función de la capacidad de carga de las islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno limitar el crecimiento turístico en función de la capacidad de carga de las islas como ha señalado el nuevo consejero de Turismo?

En Canarias, a 14 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1589 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la negociación del anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.
(Registro de entrada núm. 7853, de 14/9/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la negociación del anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo piensa afrontar la negociación del anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018 para salvar la minoría parlamentaria que sustenta su Gobierno?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de septiembre de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1561 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre iniciativas con empresas e instituciones para dar respuesta a las necesidades del mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7624, de 7/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre iniciativas con empresas e instituciones para dar respuesta a las necesidades del mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas se están llevando a cabo desde la consejería con empresas e instituciones para dar respuesta a las necesidades del mercado laboral?

En Canarias, a 6 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1562 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el nuevo proyecto para reformar el paseo de Las Cucharas, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7685, de 11/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el nuevo proyecto para reformar el paseo de Las Cucharas, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Proceso administrativo en el que se encuentra el nuevo proyecto para reformar el paseo de Las Cucharas (Costa Teguise) Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-1563 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre billetes gratuitos para estudiantes de enseñanzas superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7686, de 11/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre billetes gratuitos para estudiantes de enseñanzas superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Ampliación de billetes gratuitos para estudiantes de enseñanzas superiores para todas las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-1564 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre disponibilidad para viajar y encontrar billetes a Tenerife para consultas médicas u operaciones quirúrgicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7687, de 11/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre disponibilidad para viajar y encontrar billetes a Tenerife para consultas médicas u operaciones quirúrgicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en pleno al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué gestiones está desarrollando el Gobierno de Canarias para que los canarios de las islas menores, tengan disponibilidad para viajar y encontrar billetes para trasladarse a Tenerife para consultas médicas u operaciones quirúrgicas?

En La Frontera, a 11 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/P-1565 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los 42 millones del PIEC incluidos en los presupuestos generales del estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7723, de 12/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.1.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los 42 millones del PIEC incluidos en los presupuestos generales del estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo piensa ejecutar en este año 2017 los 42 millones del PIEC incluidos en los presupuestos generales del Estado de este año?

En Canarias, a 12 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-1566 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para ejecutar la partida de 2 millones de euros para la playa de Valleseco, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7724, de 12/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para ejecutar la partida de 2 millones de euros para la playa de Valleseco, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para ejecutar la partida de 2 millones de euros para la construcción de la playa de Valleseco en Santa Cruz de Tenerife incluida en los presupuestos generales del Estado?

En Canarias, a 12 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1567 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medida para ejecutar la nueva política de ayudas al agua para riego agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 7725, de 12/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.3.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medida para ejecutar la nueva política de ayudas al agua para riego agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Agua y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medida va a adoptar para ejecutar la nueva política de ayudas al agua para riego agrícola, acordada por Nueva Canarias con el Gobierno de España y que incluye en los PGE 3 millones de euros para este año 2017?

En Canarias, a 12 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-1568 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la redacción del proyecto de Ley de Protección de los Animales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7740, de 12/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.4.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la redacción del proyecto de Ley de Protección de los Animales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la redacción del proyecto de Ley de Protección de los Animales?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1569 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la situación del riego agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 7741, de 12/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.5.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la situación del riego agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la situación del riego agrícola en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1571 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la estrategia para la diversificación económica y la sostenibilidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7752 de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la estrategia para la diversificación económica y la sostenibilidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la estrategia del Gobierno para la diversificación económica y la sostenibilidad?

En Canarias, a 13 de septiembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1572 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras previstas en el puerto de Caleta de Sebo, La Graciosa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7754, de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.8.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras previstas en el puerto de Caleta de Sebo, La Graciosa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las mejoras que tiene previstas su consejería realizar en el puerto de Caleta de Sebo (La Graciosa)?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-1573 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la presentación de enmiendas al proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7807, de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la presentación de enmiendas al proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene intención el Gobierno de dirigirse a los grupos parlamentarios en las Cortes de cara a la presentación de enmiendas al proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias?

Canarias, a 13 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/P-1574 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la implantación de la educación de 0 a 3 años de forma gratuita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7808, de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.10.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la implantación de la educación de 0 a 3 años de forma gratuita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los pasos que va a dar para la implantación de la educación de 0 a 3 años de forma gratuita?

Canarias, a 13 de septiembre.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-1575 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el programa de contratos en prácticas a recién titulados para que obtengan experiencia laboral en el sector público, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7809, de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.11.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el programa de contratos en prácticas a recién titulados para que obtengan experiencia laboral en el sector público, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se ha marcado el Gobierno con el programa de contratos en prácticas a recién titulados para que obtengan experiencia laboral en el sector público?

Canarias, a 13 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1577 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el futuro Convenio de Aguas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 7817, de 13/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.13.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el futuro Convenio de Aguas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las claves de su consejería con respecto a la definición del futuro Convenio de Aguas con el Estado?
En Canarias, a 12 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1579 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de carreteras del Convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Publicación: BOPC núm. 293, de 15/9/17).

(Registro de entrada núm. 7669, de 8/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de carreteras del Convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra las obras de Carreteras de Convenio con el Estado?
En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1580 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planteamiento a la Delegación del Gobierno del déficit de agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Publicación: BOPC núm. 293, de 15/9/17).

(Registro de entrada núm. 7684, de 11/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planteamiento a la Delegación del Gobierno del déficit de agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

Noticias recientes (3/9/17) vuelven a darnos cuenta de un déficit de 1075 agentes menos de los que figuran en el catálogo de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado correspondiente a Canarias. ¿Desde su consejería ha planteado este déficit a la Delegación del Gobierno de España en nuestras islas?

En Canarias, a 4 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-1581 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre reducción de la colaboración para la celebración del Womad, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7838, de 13/9/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre reducción de la colaboración para la celebración del Womad, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado al Gobierno a reducir la colaboración para la celebración del Womad?

Canarias, a 13 de septiembre.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-1582 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la apertura del Centro Especializado de Atención a las Urgencias de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7839, de 13/9/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la apertura del Centro Especializado de Atención a las Urgencias de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de apertura del Centro Especializado de Atención a las Urgencias de Gran Tarajal estima el Gobierno?

Canarias, a 13 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1585 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para garantizar las mismas viviendas residenciales necesarias tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7846, de 14/9/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para garantizar las mismas viviendas residenciales necesarias tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas o planes está desarrollando o tienen previsto desarrollar desde la consejería para garantizar las mismas viviendas residenciales necesarias para la población tanto en la isla de Lanzarote como Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-1586 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la valoración del Cabildo de Gran Canaria sobre el porcentaje de depuración de aguas residuales vertidas al mar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7850, de 14/9/17).

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la valoración del Cabildo de Gran Canaria sobre el porcentaje de depuración de aguas residuales vertidas al mar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está usted de acuerdo con la valoración realizada desde el Cabildo de Gran Canaria sobre el porcentaje de depuración de aguas residuales vertidas al mar en dicha isla?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1587 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre medidas para la organización de la próxima edición del Festival de Música, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7851, de 14/9/17).

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre medidas para la organización de la próxima edición del Festival de Música, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado para la organización de la próxima edición del Festival de Música, después del fracaso de la última edición celebrada este año?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-1588 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre solicitud de informe sobre la legalidad de los pliegos relativos al concurso de los Servicios Informativos de Radiotelevisión Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 7852, de 14/9/17).

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre solicitud de informe sobre la legalidad de los pliegos relativos al concurso de los Servicios Informativos de Radiotelevisión Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene pensado solicitar a los Servicios Jurídicos de la comunidad autónoma un informe sobre la legalidad de los pliegos relativos al concurso de los Servicios Informativos de la Radiotelevisión Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2136 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de carreteras del Convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 287, de 12/9/17).

(Registro de entrada núm. 7669, de 8/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de carreteras del Convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, con respuesta oral en comisión, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en Pleno, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PO/C-2175 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planteamiento a la Delegación del Gobierno del déficit de agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 292, de 15/9/17).

(Registro de entrada núm. 7684, de 11/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planteamiento a la Delegación del Gobierno del déficit de agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, con respuesta oral en comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en Pleno, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

